



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24839

06/10/2020

61598

AUTOR/A: GARCÍA-PELAYO JURADO, María José (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, la situación en la que se encuentran las actuaciones encuadradas en el Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado (2019-2025), aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros en fecha 18 de enero de 2019, relativas a las infraestructuras policiales interesadas es la siguiente:

- El Puerto Santa María (Nueva Comisaría local). Estudio topográfico en redacción por la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (Sieperse).
- La Línea de la Concepción (Nueva Comisaría local). No han finalizado las gestiones para la adquisición de suelo que se tramitan por el Organismo. Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE).
- Chipiona (Nuevo cuartel Guardia Civil). Redactado anteproyecto por la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (Sieperse).
- Chiclana de la Frontera (Nuevo cuartel Guardia Civil). En trámites para la adquisición de suelo por el Organismo. Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE).

Madrid, 11 de noviembre de 2020